



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

INFORME DE EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS 2020

INFORME DEFINITIVO

ADRIANA GIRALDO RAMIREZ
Jefe Control Interno

Equipo Auditor:
CARLOS ANDRÉS TAFUR MUÑOZ
HARLYN JAVIER PINTO USTATE
JOSÉ FERNANDO DUSSAN DÍAZ
EDGAR ORTIZ BOTERO

OFICINA DE CONTROL INTERNO
ENERO DE 2021

ANM-OCI-003-2021

	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CODIGO:EVA1-P-001-F-002
		VERSIÓN
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	FECHA VIGENCIA:

DESCRIPCIÓN GENERAL

Para la interpretación de las cifras constituyentes de la Evaluación a la Gestión por Dependencias de la Agencia Nacional de Minería – Vigencia 2020, la OCI tomó como criterios de evaluación las franjas de riesgos de cumplimiento definidas en el aplicativo Isolucion de la ANM, valoradas de la siguiente manera:

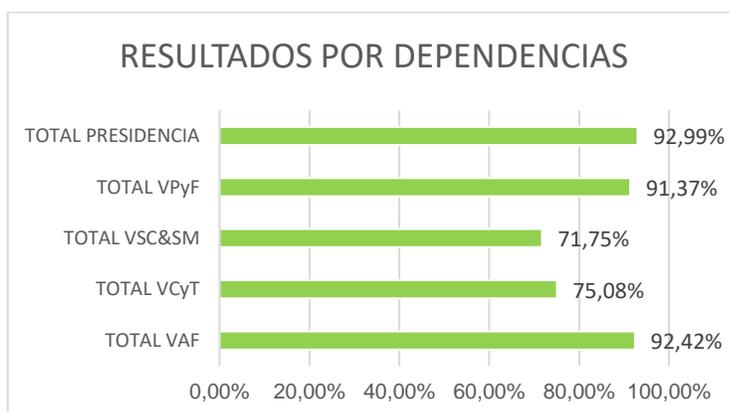
Franja de Riesgo	Tope Mínimo	Tope máximo	Color
Franja de Bajo Riesgo de Incumplimiento	90%	100%	
Franja de Medio Riesgo de Incumplimiento	70%	89%	
Franja de Alto Riesgo de incumplimiento	0	69%	

CONCLUSIONES PRINCIPALES

De las fichas anexas en los análisis de los indicadores se puede conducir en términos generales lo siguiente:

El desempeño general de la Gestión por Dependencias de la Agencia Nacional de Minería se calcula en un **84,72%** de cumplimiento, ubicándose en la franja AMARILLA de riesgo MEDIO de incumplimiento, el cual se obtuvo al calcular mediante promedio simple, el resultado de las 4 vicepresidencias y de la Presidencia, con los siguientes resultados:

VICEPRESIDENCIAS y PRESIDENCIA ANM	CALIFICACIÓN	PESO ANM	APORTE ANM
TOTAL VAF	92,42%	20%	18,48%
TOTAL VCyT	75,08%	20%	15,02%
TOTAL VSC&SM	71,75%	20%	14,35%
TOTAL VPyF	91,37%	20%	18,27%
TOTAL PRESIDENCIA	92,99%	20%	18,60%
TOTAL ANM	84,72%	100%	84,72%



 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CODIGO:EVA1-P-001-F-002
		VERSIÓN
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	FECHA VIGENCIA:

Frente al año inmediatamente anterior, el resultado de la Gestión por Dependencias de la ANM en 2020, se reduce en **8.65** puntos porcentuales, considerando que la gestión de la Entidad por dependencias alcanzó en la vigencia 2019 un porcentaje del **93.37%** en el cumplimiento de las metas institucionales.

La declaratoria de emergencia sanitaria dada por el Gobierno Nacional a causa de la pandemia por la COVID 19, originó diversos ajustes que dificultaron el alcance de las metas programadas por la Entidad. Sin embargo, la Oficina de Control Interno recomienda a todas las dependencias, se implementen acciones conducentes a evaluar la afectación que podría tener la gestión de la ANM como consecuencia de la eventual continuidad de la emergencia sanitaria durante la vigencia 2021 e identificar la capacidad operativa individual de cada dependencia para lograr proyectar las metas con mayor exactitud, reflejando un escenario objetivo de la gestión institucional.